

2º Desafío Isla de la Palma.



www.flylapalma.com

“2º DESAFÍO ISLA DE LA PALMA”

Convoca: ASOCIACIÓN DEPORTIVA PALMA CLUB

Patrocina: Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias y Patronato de Turismo del Cabildo Insular de La Palma.

Objetivo: Fomentar el turismo y el deporte del parapente, dando a conocer internacionalmente las excelentes condiciones de vuelo en la isla de La Palma

El “**2º DESAFÍO ISLA DE LA PALMA**” es una competición de vuelos de distancia en parapente que se desarrollará en la isla de La Palma, entre los días 1 de diciembre de 2006 y 9 de diciembre de 2007.

Este evento estará dividido en dos fases:

La 1ª fase consistirá en la realización de vuelos de distancia libre.

Los 50 primeros clasificados pasarán automáticamente a la 2ª fase. De los cuales al menos 6 serán de la categoría “nivel DHV2”, y 6 más de la categoría “hasta nivel 1/2”.

La 2ª fase consistirá en la realización de vuelos con recorrido impuesto por la organización.

La suma de los Km. obtenidos en las dos fases establecerá la clasificación general final.

Se realizará un seguimiento de las pruebas (clasificaciones parciales, vuelos más largos, clasificación final, etc.), que estará expuesto al público en las oficinas de la organización del evento y en la página Web www.flylapalma.com

Requisitos de participación:

Los pilotos que deseen participar en el “2º DESAFÍO ISLA DE LA PALMA” deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser mayor de edad.
2. Estar en posesión del título de piloto de parapente o certificado equivalente, que avale dos años de experiencia, emitido por una Federación Aérea reconocida por la Federación Aérea Internacional, FAI.
3. Disponer de un seguro de cobertura sanitaria específico para el deporte del parapente y un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 300.000 €, válido durante todo el periodo de celebración de la prueba.
4. Disponer de un GPS (mínimo uno por piloto) compatible con el programa CompeGPS.
5. Volar con parapente homologado AFNOR, ACPUL, DHV, SHV, CEN o con certificado de aeronavegabilidad.
6. Disponer de los elementos de seguridad pasiva necesarios (casco, paracaídas de emergencia homologado y calzado adecuado).
7. Inscribirse en modalidad Individual, por Equipo o por País (selección nombrada por Federación Nacional). La participación en Equipo y por País optará a trofeos para los equipos ganadores, además de la clasificación individual de cada piloto miembro del equipo.
8. Complimentar todos los datos de la hoja de inscripción y abonar la cantidad estipulada para cada modalidad de participación:
 - i.) El valor de la inscripción por Piloto es de 40 euros si se hace a través del sitio web del Desafío, o 50 euros si se hace directamente en La Palma.
 - ii.) La inscripción por Equipos (de marcas o casas comerciales, por ejemplo) tiene un valor de 100 euros además de la inscripción de cada piloto integrante del equipo. Cada equipo estará integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 pilotos, de los cuales al menos uno será una mujer.
 - iii.) La inscripción por País es gratuita. Los miembros de las selecciones nacionales deberán ser nombrados por su Federación ante el organizador del 2º Desafío Isla de La Palma, y cada piloto debe inscribirse individualmente según el punto i). El número de pilotos por País es de mínimo 3 y máximo ilimitado, pero debe haber al menos una mujer en el equipo.

NORMAS GENERALES

1. Un piloto puede participar en forma individual, como parte de un equipo, como integrante de su selección nacional o en todas ellas.
 2. Serán válidos todos los vuelos cuyo despegue y aterrizaje se realice dentro de los límites terrestres de la isla de La Palma.
 3. No serán válidos los vuelos que contravengan la normativa federativa, la legislación española vigente o las normas y condiciones del presente reglamento.
 4. Los participantes podrán hacer las reclamaciones que estimen oportunas, para ello deberán presentar un escrito en las oficinas de la organización o enviarlas por correo electrónico a: reclamaciones@flylapalma.com y abonar la cantidad de 50 €. Esta cantidad será devuelta en el caso de que la reclamación se resuelva a favor del reclamante.
 5. El límite para presentación de reclamaciones durante la 1ª fase de la prueba serán las 19:00 horas del 10 de noviembre de 2007, y las 10:00 horas del 8 de diciembre de 2007 para la 2ª fase.
 6. Para la resolución de cualquier reclamación sobre la prueba, sólo se considerará competente al jurado compuesto por los miembros de la organización, cuyas decisiones serán definitivas e inapelables.
 7. La lengua oficial de la prueba es el castellano, aunque se procurará disponer de traducción al inglés y al alemán siempre que sea posible.
 8. Para cualquier asunto relacionado con la prueba, los interesados deberán contactar con la organización mediante correo electrónico a la dirección: info@flylapalma.com
 9. Las coordenadas utilizadas serán UTM y con el DATUM WGS 84.
 10. Los premios y trofeos serán entregados durante la ceremonia de clausura.
 11. Todos los pilotos clasificados y con "wildcard" que opten o hayan ganado algún premio en cualquiera de las categorías deben volar los días de competición de la Final (1-9 de diciembre) y recibir personalmente su premio en la premiación y ceremonia de clausura.
- No se enviarán premios a quienes no participen en la Final, por lo tanto, para acceder a cualquier premio hay que estar presente en ella.

1ª FASE

Duración:

La duración de la 1ª fase será el período comprendido entre las 00:00 horas del 1 de diciembre de 2006 y las 19:00 horas del 10 de noviembre de 2007.

Objetivo:

El objetivo de la 1ª fase será el de realizar vuelos de distancia libre.

NORMAS 1ª FASE

1. Serán válidos todos los vuelos cuyo despegue y aterrizaje se realice dentro de los límites terrestres de la isla de La Palma.
2. La distancia válida será aquella que separe los dos puntos más alejados de cada vuelo, siempre que ambos estén dentro de los límites terrestres de La Palma y para su cálculo se usará el track de un GPS que debe ser compatible con el programa CompeGPS. El modo de grabación de puntos deberá establecerse por tiempo o por distancia, nunca en modo automático.
En ningún caso se considerarán los vuelos de ida y vuelta como dos vuelos. Es responsabilidad de cada piloto participante comprobar la correcta configuración de su GPS. No se aceptarán reclamaciones por problemas derivados por el incorrecto manejo o funcionamiento de los GPS.
3. Los participantes deberán presentar sus tracks de GPS en un plazo máximo de 48 horas desde la realización del vuelo. Para esto, lo enviarán a través de la página web del evento (www.flylapalma.com) según las instrucciones indicadas en la misma. El teléfono de contacto será 610695750.
4. La puntuación acumulada se obtendrá calculando la media de los tres mejores vuelos (los de mayor distancia válida) de los presentados por cada participante, a la que se le sumará el 20%. El redondeo de las decenas de metros se efectuará siempre hacia abajo cuando las unidades de decena no lleguen a 5 y hacia arriba cuando éstas lo igualen o superen.
5. La clasificación de la 1ª fase se realizará ordenando a los participantes de forma descendente según el kilometraje acumulado logrado. En caso de empate, éste se resolverá a favor del participante que cuente con el siguiente vuelo de mayor distancia válida, de continuar empate se tendrá en cuenta el segundo vuelo de mayor distancia válida y así sucesivamente.
6. Los 50 primeros clasificados pasarán automáticamente a la 2ª fase. Entre los cuales, en caso de haber suficientes inscritos, se encontrarán los seis mejor clasificados en la categoría "nivel DHV2", y los seis mejor clasificados en la categoría "hasta nivel DHV 1/2".
Sus nombres y puntuaciones aparecerán publicados en la página Web del evento. Los pilotos clasificados para la 2ª fase deberán confirmar su asistencia en el plazo de 48 horas a partir de las 24 horas del día 10 de noviembre de 2007 y su publicación en la Web oficial; en caso de no hacerlo, perderán su plaza a favor del siguiente clasificado de la lista.
7. La organización se reserva 10 plazas comodín (wildcards) para la 2ª fase, que partirán con 0 Km. en la clasificación.

2ª FASE

Duración:

La 2ª fase tendrá lugar entre los días 1 de diciembre de 2007 y el 9 de diciembre de

2007. Los días 8 y 9 de diciembre de 2007, según criterio de la organización, se reservarán para los actos de clausura y entrega de premios.

Objetivo:

El objetivo de la 2ª fase será realizar vuelos de distancia sobre recorrido impuesto por la organización, consistente en circuitos de ida y vuelta, triángulos, etc.

NORMAS 2ª FASE

*Aplicables a todas las mangas salvo modificaciones hechas en el briefing del día

1. Serán válidos todos los vuelos cuyo despegue y aterrizaje se realice dentro de los límites terrestres de la isla de La Palma y que hayan sido propuestos como prueba del día por la organización de "2º DESAFÍO ISLA DE LA PALMA".
2. La distancia válida será aquella que sume el máximo de Km. dentro del recorrido impuesto por la organización para cada manga y en el tiempo máximo indicado; y para su cálculo se usará el track de un GPS.
Los pilotos entregarán sus tracks de GPS en los plazos de tiempo que proponga la organización.
3. La clasificación de la 2ª fase, se obtendrá mediante la suma de los Km. de cada manga. El redondeo de las decenas de metros se efectuará siempre hacia abajo cuando las unidades de decena no lleguen a 5 y hacia arriba cuando éstas lo igualen o superen.
4. Balizas y Start Point: tendrán un radio de 400m.
5. Se contabilizarán los kilómetros conseguidos por cada piloto hasta la finalización del tiempo previsto para cada manga o hasta el momento en que la organización dé el aviso por la frecuencia de seguridad de parar la prueba, si fuera necesario.
6. A los pilotos que en el momento de terminar o parar la prueba se encuentren dentro del círculo de una baliza, se les contabilizará la distancia hasta el centro de la misma.
7. La posición final del piloto se calculará haciendo una proyección perpendicular sobre la línea que une la baliza anterior con la siguiente.
8. Bonificación de 3km o más :
Para conseguir esta bonificación, el piloto debe entrar en el círculo de la baliza designada en una ventana especial de 5 minutos, que se empezará a contar transcurridos 20 minutos después de finalizar el tiempo de la manga.
9. Sentido de giro en Despegue y Start Point: siempre contrario a la manga anterior.
10. Hora límite de reporte: 2h30 después de finalizar la manga.
11. Es obligatorio llevar la prenda oficial del evento durante la prueba.

LA PENALIZACIÓN POR NO FIRMAR LA HOJA DE CONTROL EN EL DESPEGUE SERÁ LA PÉRDIDA DEL 20% DE LOS KILÓMETROS OBTENIDOS EN ESA MANGA.

LA PENALIZACIÓN POR NO FIRMAR LA HOJA DE CONTROL DE PILOTO ATERRIZADO, SIN CAUSA JUSTIFICADA, ANTES DE LA HORA LÍMITE SERÁ LA PÉRDIDA DE LOS KILOMETROS OBTENIDOS EN ESA MANGA.

CLASIFICACIÓN FINAL

La clasificación final categoría general "2º DESAFÍO ISLA DE LA PALMA", se obtendrá sumando la puntuación obtenida durante la 1ª fase más la puntuación obtenida durante la 2ª fase. En caso de que no se pudiera realizar ninguna manga por causas

ajenas a la organización durante los días previstos para la realización de la 2ª fase, se considerarán como definitivos los resultados obtenidos durante la 1ª fase.

En caso de empate éste se resolverá a favor del participante que cuente con el siguiente vuelo de mayor distancia válida, de continuar el empate se tendrá en cuenta el segundo vuelo de mayor distancia válida y así sucesivamente.

La clasificación por Equipos y Países se establecerá con la media de km. de los dos mejores pilotos clasificados de su grupo y la mejor mujer, independientemente de que cualquiera de ellos haya pasado a la 2ª fase o no.

PREMIOS

Premios Categoría Open (todos los niveles):

- 1º lugar: 8.000 euros
- 2º lugar: 4.000 euros
- 3º lugar: 2.000 euros
- 4º lugar: 1.000 euros
- 5º lugar: 800 euros
- 6º lugar: 600 euros

Premios Categoría hasta Nivel DHV 2:

- 1º clasificado: 1.000 euros
- 2º clasificado: 700 euros
- 3º clasificado: 500 euros,
- 4º clasificado: 400 euros
- 5º clasificado: 300 euros
- 6º clasificado: 100 euros

Premios Categoría Nivel DHV 1 y 1-2:

- 1º clasificado: 1.000 euros
- 2º clasificado: 700 euros
- 3º clasificado: 500 euros,
- 4º clasificado: 400 euros
- 5º clasificado: 300 euros
- 6º clasificado: 100 euros

Premio al vuelo más largo en cualquier vela (Open): 600 euros

Premio al vuelo más largo en nivel DHV 2: 400 euros

Premio al vuelo más largo en nivel DHV 1 y 1-2: 400 euros

Premio al piloto con mayor número de vuelos de más de 15 Km: 600 euros

Categoría “por Países”: trofeos para los 3 primeros equipos clasificados.

Categoría “por Equipos”: trofeos para los 3 primeros equipos clasificados